



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, 10 de Diciembre de 2025

Señor (a)

Manuel Enrique Valencia Moreno

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7473498**

Cargo del supervisor coordinador académico

Centro industrial de mantenimiento integral

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7473498 del año 2024

Alvaro Javier Rodriguez Nieves, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098685498 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en la red de energía eléctrica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$46.761.695). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025; b) Nueve (09) pagos por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de \$4.599.511; c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2025.

<p>OBJETO: Prestar servicios profesionales, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños</p>



curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando a su fortalecimiento, en concordancia con lineamientos establecidos por la DSNFT y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina, Red Energía Eléctrica - CIMI. Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar programas de formación titulada, complementaria y virtual programada en el Centro Industrial

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación	Diseñar guías de aprendizaje: ficha complementaria de implementación y mantenimiento de energía solar fotovoltaica 3400903, 3400904, principios energía solar fotovoltaica	Evidencia en SECOP II y carpeta OneDrive: Estrategias metodológicas utilización de ambientes de formación para el proceso de la formación profesional integral, archivo GOR-F-012 V3



2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de	No se ha realizado Actividad durante este mes.	No aplica
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular,	Registro fotográfico clase magistral principios básicos de la electricidad.	Evidencia en SECOP II y carpeta OneDrive: registro fotográfico – archivo GOR-F-012 V3



	desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	comunidades rurales y muestra del alcance	
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se ha realizado Actividad durante este mes.	No aplica
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	No se ha realizado Actividad durante este mes.	No aplica
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios	No se ha realizado Actividad durante este mes.	No aplica



	<p>evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.</p> <p>d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p>		
7	<p>Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.</p>	<p>No se ha realizado Actividad durante este mes.</p>	<p>No aplica</p>
8	<p>Acatar los lineamientos Del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.</p>	<p>No se ha realizado Actividad durante este mes.</p>	
9	<p>Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).</p>	<p>No se ha realizado Actividad durante este mes.</p>	<p>No aplica</p>
10	<p>Responder por los bienes Y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.</p>	<p>No se ha realizado Actividad durante este mes.</p>	<p>No aplica</p>
11	<p>Responder por los bienes Y elementos puestos a su disposición para el</p>	<p>No se ha realizado Actividad durante este mes.</p>	<p>No aplica</p>



	<p>cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a Las cuales sea invitado.</p>		
12	<p>Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.</p>	<p>No se ha realizado Actividad durante este mes.</p>	<p>No aplica</p>
13	<p>Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).</p>	<p>No se ha realizado Actividad durante este mes.</p>	<p>No aplica</p>
14	<p>Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).</p>	<p>No se ha realizado Actividad durante este mes.</p>	<p>No aplica</p>
15	<p>En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el</p>	<p>No se ha realizado Actividad durante este mes.</p>	<p>No aplica</p>



	SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión Del SENA vigente.		
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Actividades de gestión: Entrega del informe mensual contractual financiero del mes de noviembre de 2025,	Evidencia en SECOP II y carpeta OneDrive: Se anexa el informe GC_1098685498_11325_noviembre_2025 ahí se encuentra toda la información sobre la gestión de la formación profesional, también se anexa el GF_1098685498_11325_octubre_2025 esto con el ánimo de poder cumplir con los requerimientos de dirección general frente a los pagos de los honorarios mes a mes de los contratistas.
17	Las demás necesarias Para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se ha realizado Actividad durante este mes.	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 92000525 de la planilla, MiPlanilla del mes de noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Se evidencia que el contratista cuenta con un contrato de medio tiempo en las Unidades Tecnológicas de Santander, verificándose que el tiempo dedicado a las actividades de los dos contratos se programan de manera que no interfieran, por ser de naturaleza normativa y el tiempo disponible, el cual tiene jornadas de mañana, tarde y noche, es suficiente para el desarrollo de las actividades de cada uno de los contratos.

Adicionalmente, el contratista se encuentra afiliado como dependiente con contrato laboral en las Unidades Tecnológicas de Santander con fecha de inicio del 5 de agosto de 2025 y se verifica que ha realizado correctamente sus pagos de seguridad social como contratista independiente con el Servicio Nacional de Aprendizaje en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral de Girón.

Evidencias en (25) folios



Cordialmente

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Alvaro Javier Rodriguez Nieves". The signature is fluid and cursive.

Firma

Alvaro Javier Rodriguez Nieves

Contratista

C.C. No. 1098685498 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma

Manuel Enrique Valencia Moreno

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 7473498 de 2025

Coordinador Académico

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ALVARO JAVIER RODRIGUEZ NIEVES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3400903 - IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS AUTONOMOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Montar sistemas de energía renovable de acuerdo con procedimiento técnico y normativa

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3400904 - IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS AUTONOMOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Montar sistemas de energía renovable de acuerdo con procedimiento técnico y normativa

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 96,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

TOTAL TIEMPO EDT's: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
----------------------	--------------------	------------------	--------------

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: ALVARO JAVIER RODRIGUEZ NIEVES

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL



EVIDENCIA DOCUMENTAL – DICIEMBRE 2025

CONTRATO N. CO1.PCCNTR.7473498– ALVARO JAVIER RODRIGUEZ NIEVES

1. Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación. (guias de aprendizaje aplicada).



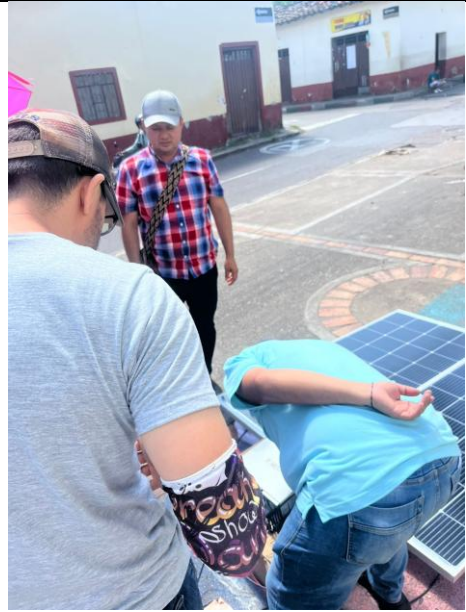
PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS BASICOS
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto :
- Fase del Proyecto: Planeación
- Actividad de Proyecto: selección y conexión de paneles y reguladores
- Competencia: DETERMINAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE ACUERDO CON EL ESTUDIO
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 1. Organizar los insumos necesarios para iniciar la instalación eléctrica interna de acuerdo al diseño establecido.
 2. Verificar el funcionamiento de la red interna de acuerdo al diseño establecido.
 3. Diligenciar información vinculada a la ejecución de la instalación eléctrica según la política de la empresa.
- Duración de la Guía : 30 horas

2. No se realizó este mes
3. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades.







     
@SENAcomunica

www.sena.edu.co



INFORME POSCUENTA 2025

Girón, 01 de diciembre del 2025

Señor(a)

Manuel Enrique Valencia Moreno

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7473498**

Centro Industrial de Mantenimiento Integral

Girón

Asunto: Informe poscuenta de ejecución contractual
Mes 11 del año 2025

Alvaro Javier Rodriguez Nieves, identificado con C.C. **1098685498**; en calidad de contratista del CIMI, contrato **7473498/2025**, relaciono las actividades desarrolladas **desde el 19 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2025**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación	Diseñar guías de aprendizaje: instalaciones internas titulada 3110591, selección de conductores y normatividad retie.	Evidencia en SECOP II y carpeta OneDrive: Estrategias metodológicas utilización de ambientes de formación para el proceso de la formación profesional integral
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de	No se ha realizado actividad durante este mes.	No aplica

Formato de apoyo no controlado



INFORME POSCUENTA 2025

	selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.		
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	No se ha realizado actividad durante este mes.	Evidencia en SECOP II y carpeta OneDrive: Estrategias metodológicas utilización de ambientes de formación para el proceso de la formación profesional integral, fotografías y pantallazos en plataforma territorio.

Formato de apoyo no controlado



INFORME POSCUENTA 2025

4	<p>Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</p>	<p>No se ha realizado actividad durante este mes.</p>	<p>No aplica</p>
5	<p>Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.</p>	<p>No se ha realizado actividad durante este mes.</p>	<p>No aplica</p>
6	<p>Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:</p> <p>a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de</p>	<p>No se ha realizado actividad durante este mes.</p>	<p>No aplica</p>



INFORME POSCUENTA 2025

	<p>formación.</p> <p>b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales.</p> <p>c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.</p> <p>d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p>		
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	No se ha realizado actividad durante este mes.	No aplica
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se ha realizado actividad durante este mes.	No aplica
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva	No se ha realizado actividad durante este mes.	No aplica



INFORME POSCUENTA 2025

	de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).		
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se ha realizado actividad durante este mes.	No aplica
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	No se ha realizado actividad durante este mes.	No aplica
12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Uso de la plataforma zajuna para la formación, control y evidencia de Formación Profesional Integral.	Evidencia en SECOP II y carpeta OneDrive: Pantallazos uso plataforma Territorio.
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación	No se ha realizado actividad durante este mes.	No aplica



INFORME POSCUENTA 2025

	virtual).		
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se ha realizado actividad durante este mes.	No aplica
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se ha realizado actividad durante este mes.	No aplica
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Actividades de Formación: Entrega del informe mensual contractual financiero del mes de Abril de 2025	Evidencia en SECOP II y carpeta OneDrive: Se anexa el informe GC_1098685498_octubre_2025 ahí se encuentra toda la información sobre la gestión de la formación profesional, también se anexa el GF_1098685498_octubre_2025 esto con el ánimo de poder cumplir con los requerimientos de dirección general frente a los pagos de los honorarios mes a mes de los contratistas.
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se ha realizado actividad durante este mes.	No aplica



INFORME POSCUENTA 2024

--	--	--	--

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, which appears to read "Alvaro Javier Rodriguez Nieves".

Alvaro Javier Rodriguez Nieves
Contratista
C.C. No. 1098685498

Recibí a satisfacción:

Manuel Enrique Valencia Moreno
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7473498/2024



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7473498

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA-CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL - CIMI
CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7473498
OBJETO	Prestar servicios profesionales, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando a su fortalecimiento, en concordancia con lineamientos establecidos por la DSNFT y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina, Red Energía Eléctrica - CIMI.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	13/02/2025
FECHA DE INICIO	17/02/2025
PLAZO INICIAL	305
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Alvaro Javier Rodriguez Nieves
CC o NIT	1098685498
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Girón, Santander



VALOR INICIAL	46.761.695
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$46.761.695). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025; b) Nueve (09) pagos por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de \$4.599.511; c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2025.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	625
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	11325
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	46.761.695
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	43.235.403
VALOR TOTAL EJECUTADO	46.761.695
SUPERVISOR	Manuel Enrique Valencia Moreno
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Martha Liliana Villamizar Morales

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción CO1.PCCNTR.7473498 del 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	SE CUMPLIO	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje: Formación Titulada presencial y Virtual cuya evidencia reposa en los informes contractuales entregados en el presente año



<p>2.Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios</p>	<p style="text-align: center;">SE CUMPLIO</p>	<p>Se participo en la socialización del nuevo programa de formación titulado ELECTRICIDAD RESIDENCIAL, COMERCIAL Y DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS - Código 832204 como parte del desarrollo curricular, la evidencia de la reunión virtual está en el repositorio del líder nacional de energía eléctrica.</p> <p>Se diseño de talleres e instrumentos de evaluación para la ficha 3110591 - Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos, la evidencia se compartió en los informes presentados.</p> <p>Se Realizo pedido de materiales según proyecto formativo, la evidencia reposa en el repositorio del líder de energía eléctrica.</p>
<p>3.Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.</p>	<p style="text-align: center;">SE CUMPLIO</p>	<p>Se implementaron estrategias de formación en la modalidad de presencial y virtual, como videoconferencias, Situaciones Problemas, Casos de estudio para cada competencia estipulada al programa de formación y complementaria.</p> <p>Proceso de formación Presencial: 3110591 mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos. Determinar las especificaciones de los componentes a instalar para el equipamiento del módulo de prácticas en el espacio simulado de</p>



		<p>instalaciones solares fotovoltaicas.</p> <p>Fichas complementarias: 3260174, 3281752, 3288705, 3288710, 3339990, 3339992, 3360115, 3386174, 3400904</p> <p>Implementación de sistemas solares fotovoltaicos autónomos</p>
<p>4. Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.</p>	SE CUMPLIO	<p>Se evaluaron los resultados de aprendizajes previos y se emitió juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento del técnico en mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos y de las fichas complementarias asignadas. La evidencia reposa en la plataforma senasofia.</p>
<p>5. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.</p>	SE CUMPLIO	<p>Se realizó proceso de actualización de preselección, inscripción y certificación para las Fichas complementarias: 3260174, 3281752, 3288705, 3288710, 3339990, 3339992, 3360115, 3386174, 3400904</p> <p>Implementación de sistemas solares fotovoltaicos autónomos. La evidencia reposa en la plataforma senasofia.</p>
<p>6. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que</p>	SE CUMPLIO	<p>Se realizó validación de rutas de aprendizaje y sus respectivas actividades asociadas a los aprendices registrados de las Fichas complementarias: 3260174, 3281752, 3288705, 3288710, 3339990, 3339992, 3360115, 3386174, 3400904</p>



<p>la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p>		<p>Implementación de sistemas solares fotovoltaicos autónomos. La evidencia reposa en la plataforma senasofia.</p>
<p>7.Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.</p>	<p>SE CUMPLIO</p>	<p>se socializo el nuevo reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. Su evidencia fue registrada en los informes correspondientes</p>
<p>8.Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.</p>	<p>SE CUMPLIO</p>	<p>se asistió virtualmente a las reuniones programadas por el líder del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo</p>
<p>9.Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de</p>	<p>SE CUMPLIO</p>	<p>Se apoya en el seguimiento de la esta productiva de la ficha 3110591 mantenimiento e</p>



<p>formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique)</p>		<p>instalación de sistemas solares fotovoltaicos.</p>
<p>10. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.</p>	<p>SE CUMPLIO</p>	<p>Se entrega paz y salvo con almacén de herramientas adjunto a la cuenta de diciembre</p>
<p>11. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.</p>	<p>SE CUMPLIO</p>	<p>Se asistió a las reuniones programadas por el líder de energía eléctrica y demás que el supervisor de contrato considerar, la evidencia reposa en la base de datos del líder de energía eléctrica.</p>
<p>12. Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.</p>	<p>SE CUMPLIO</p>	<p>Se utilizo la plataforma zajuna para la ficha titulada y fichas complementarias dicha evidencia reposa en la misma plataforma zajuna.</p>
<p>13. Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).</p>	<p>SE CUMPLIO</p>	<p>Se utilizo la plataforma zajuna para la ficha titulada y fichas complementarias dicha evidencia reposa en la misma plataforma zajuna.</p>



14. Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual (evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	SE CUMPLIO	Se hizo la respectiva solicitud y evaluación de materiales para la formación, dicha información esta soportada en los listados de materiales del líder de energía eléctrica.
15. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	SE CUMPLIO	Se hizo la respectiva solicitud y evaluación de materiales para la formación, dicha información esta soportada en los listados de materiales del líder de energía eléctrica.
16. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SE CUMPLIO	Se asistió a las reuniones programadas el supervisor de contrato considerar, la evidencia reposa en la base de datos del supervisor del contrato.
17. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	SE CUMPLIO	Se apoya en la etapa productiva de la ficha 3110591.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes: el objeto de la presente póliza es garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista derivadas del contrato No. CO1.PCCNTR.7473498. Celebrado entre las partes, relacionados Prestar servicios profesionales, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la



población campesina, aportando a su fortalecimiento, en concordancia con lineamientos establecidos por la DSNFT y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina, Red Energía Eléctrica - CIMI

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros mundiales		
NRO. DE PÓLIZA	CHU-100041265		
CERTIFICADO O ANEXO	533076698		
FECHA EXPEDICIÓN	17/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/02/2025	23/04/2025	4.676.170
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.2 Cumplimiento del objeto

Prestar servicios profesionales, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando a su fortalecimiento, en concordancia con lineamientos establecidos por la DSNFT y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina, Red Energía Eléctrica – CIMI

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Cumplimiento de todas las obligaciones referentes de las políticas de la entidad: ambientales, seguridad y salud en el trabajo, energéticas y demás.

3.4 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe final de supervisión suscrito por Alvaro Javier Rodriguez Nievges, durante la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.



3.5 Certificado de pagos de seguridad social

- Planilla de Seguridad Social No. 84812973 de enero 2025 de mi planilla.
- Planilla de Seguridad Social No. 84912608 de febrero 2025 de mi planilla.
- Planilla de Seguridad Social No. 85780277 de marzo de 2025 de mi planilla.
- Planilla de Seguridad Social No. 86517042 de abril 2025 de mi planilla.
- Planilla de Seguridad Social No. 87326849 de mayo 2025 de mi planilla.
- Planilla de Seguridad Social No. 88094265 de junio de 2025 de mi planilla.
- Planilla de Seguridad Social No. 88953145 de julio de 2025 de mi planilla.
- Planilla de Seguridad Social No. 89556384 de agosto 2025 de mi planilla.
- Planilla de Seguridad Social No. 90375387 de septiembre 2025 de mi planilla.
- Planilla de Seguridad Social No. 91407425 de octubre de 2025 de mi planilla.
- Planilla de Seguridad Social No. 92000525 de noviembre 2025 de mi planilla.

El contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 18 de febrero de 2025, Manuel Enrique Valencia Moreno.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció por mutuo acuerdo.

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 Pagos realizados

A continuación, se relacionan los pagos efectuados al contrato N. CO1.PCCNTR.7473498

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
11382-766679	28/02/2025	1.839.804
77717-754352	31/03/2025	4.599.511
51232-447791	30/04/2025	4.599.511



57530-740866	31/05/2025	4.599.511
66234-611060	30/06/2025	4.599.511
33468-201419	30/07/2025	4.599.511
85248-897397	31/08/2025	4.599.511
63128-342375	30/09/2025	4.599.511
21321-353723	31/10/2025	4.599.511
85634-660882	30/11/2025	4.599.511
40403-291636	PENDIENTE	3.526.292

4.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del Contrato	\$46.761.695
Adiciones o disminuciones del Contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$46.761.695
Valor ejecutado	\$46.761.695
Valor pagado	\$43.235.403
Valor por pagar	\$ 3526292
Valor a liberar	\$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma 10 de diciembre de 2025.


MANUEL ENRIQUE VALENCIA MORENO
Supervisor del contrato